

PLAN DE MEJORAS 2011-2012

| CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA | Incorporación a la web del CUD del enlace a la publicación del plan de estudios en el BOE |
| PUNTO DÉBIL DETECTADO | Recomendación del Informe de Seguimiento 2010-2011: <i>"El Plan de Estudios todavía no ha sido publicado en el BOE, requisito establecido en el RD 1393/2007"</i> |
| ÁMBITO DE APLICACIÓN | Descripción del Título |
| RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN | Coordinadora del Título de Grado, Servicios Informáticos del CUD |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Mejorar la información sobre el plan de estudios |
| ACTUACIONES A DESARROLLAR | Actualización de la web |
| PERÍODO DE EJECUCIÓN | 2012-2013 |
| RECURSOS/FINANCIACIÓN | No se precisan |
| RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | Coordinadora del Título de Grado |
| INDICADORES DE EJECUCIÓN | La visualización de dicho enlace en la propia web del Centro |
| OBSERVACIONES | |
| | |
| A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE) | |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
| RESULTADOS OBTENIDOS | |
| GRADO DE SATISFACCIÓN | |
| ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR | |

PLAN DE MEJORAS 2011-2012

| MEJORA TRANSVERSAL (NO ASOCIADA A NINGÚN CRITERIO) | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA | Estudiar la atención a las recomendaciones del informe final de verificación del título |
| PUNTO DÉBIL DETECTADO | Una vez modificada la memoria y obtenido informe favorable a las modificaciones, estudiar si es preciso seguir atendiendo a las recomendaciones adicionales indicadas en el informe final de verificación del título |
| ÁMBITO DE APLICACIÓN | Memoria de Verificación del título |
| RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN | Dirección del Centro |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Estudiar si es necesario abordar dichas recomendaciones. De ser así, iniciar los pasos necesarios para ello |
| ACTUACIONES A DESARROLLAR | Sugerir la creación de una Comisión de Coordinación del Título entre responsables de la EEI y del CUD para abordar estas y otras futuras cuestiones |
| PERÍODO DE EJECUCIÓN | 2012-2013 |
| RECURSOS/FINANCIACIÓN | No se precisan |
| RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | Coordinadora del Título de Grado |
| INDICADORES DE EJECUCIÓN | La propia memoria de verificación, si se considera que se debe modificar |
| OBSERVACIONES | |
| | |
| A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE) | |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
| RESULTADOS OBTENIDOS | |
| GRADO DE SATISFACCIÓN | |
| ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR | |

PLAN DE MEJORAS 2011-2012

| MEJORA TRANSVERSAL (NO ASOCIADA A NINGÚN CRITERIO) | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA | Atender las recomendaciones del informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios |
| PUNTO DÉBIL DETECTADO | Una vez modificada la memoria y obtenido informe favorable a las modificaciones, observar y atender las recomendaciones adicionales indicadas en el mismo |
| ÁMBITO DE APLICACIÓN | Memoria de Verificación del título |
| RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN | Dirección del Centro |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Estudiar si es necesario abordar dichas recomendaciones. De ser así, iniciar los pasos necesarios para ello |
| ACTUACIONES A DESARROLLAR | Sugerir la creación de una Comisión de Coordinación del Título entre responsables de la EEI y del CUD para abordar estas y otras futuras cuestiones |
| PERÍODO DE EJECUCIÓN | 2012-2013 |
| RECURSOS/FINANCIACIÓN | No se precisan |
| RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | Coordinadora del Título de Grado |
| INDICADORES DE EJECUCIÓN | La propia memoria de verificación, si se considera que se debe modificar |
| OBSERVACIONES | |
| | |
| A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE) | |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
| RESULTADOS OBTENIDOS | |
| GRADO DE SATISFACCIÓN | |
| ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR | |

PLAN DE MEJORAS 2011-2012

| CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA | Impartición de siete materias del grado en inglés (continuación de una línea de mejora iniciada el curso 2011-2012) |
| PUNTO DÉBIL DETECTADO | Se trata de mejorar las competencias en inglés de los futuros oficiales |
| ÁMBITO DE APLICACIÓN | Dirección del centro, profesorado, alumnado |
| RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN | Dirección del Centro |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Conseguir que el alumno egresado posea competencias elevadas en idioma inglés |
| ACTUACIONES A DESARROLLAR | <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar las materias que se van a impartir en inglés - Contratación de profesorado capacitado para la impartición de materias en inglés |
| PERÍODO DE EJECUCIÓN | 2011-2015 |
| RECURSOS/FINANCIACIÓN | Con cargo al presupuesto del Centro |
| RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | Coordinadora del Título de Grado |
| INDICADORES DE EJECUCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias de concursos de contratación de profesores adaptadas a los nuevos criterios de selección. - Información actualizada en la web del CUD acerca de las materias impartidas en inglés. - Material docente elaborado en lengua inglesa. - Encuestas de satisfacción al alumnado sobre las clases en lengua inglesa. |
| OBSERVACIONES | |
| | |
| A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE) | |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | 10% |
| RESULTADOS OBTENIDOS | Todavía no se ha cumplido el plazo de ejecución, siendo además una mejora de aplicación progresiva |
| GRADO DE SATISFACCIÓN | 100% |
| ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR | |

PLAN DE MEJORAS 2011-2012

| CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA | Comenzar la planificación de la elaboración de la normativa del Trabajo Fin de Grado |
| PUNTO DÉBIL DETECTADO | Aunque el plan de estudios del CUD se desarrolla en cinco años y el TFG no es necesario implementarlo hasta el curso 2014-2015, parece conveniente comenzar a planificar la elaboración de dicha normativa |
| ÁMBITO DE APLICACIÓN | Normativa académica del Centro |
| RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN | Dirección del Centro |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Dar los primeros pasos para la elaboración de la normativa del TFG |
| ACTUACIONES A DESARROLLAR | Elaboración durante el curso 2012-2013 de un primer borrador de normativa de TFG, teniendo en cuenta las directrices de la propia universidad y las necesidades y características del alumnado propio del CUD |
| PERÍODO DE EJECUCIÓN | 2012-2014 |
| RECURSOS/FINANCIACIÓN | Con cargo al presupuesto del Centro |
| RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | Coordinadora del Título de Grado |
| INDICADORES DE EJECUCIÓN | La propia normativa de TFG del CUD |
| OBSERVACIONES | |
| | |
| A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE) | |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
| RESULTADOS OBTENIDOS | |
| GRADO DE SATISFACCIÓN | |
| ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR | |

PLAN DE MEJORAS 2011-2012

| CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA | Publicación explícita en la web del CUD de las tasas de éxito y rendimiento obtenidas en los cursos 2010-2011 y 2011-2012 así como el desglose de dichas tasas para cada asignatura |
| PUNTO DÉBIL DETECTADO | Se trata de mejorar la información pública del título y atender a una de las recomendaciones del informe de seguimiento del curso 2010-2011: <i>"Se deben incluir los resultados como uno de los aspectos a englobar en la información pública de la web del título y/o centro (tasas)"</i> |
| ÁMBITO DE APLICACIÓN | Información pública del título |
| RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN | Dirección del Centro, Servicios Informáticos del Centro y Secretaría del CUD |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Publicación de los resultados obtenidos en cada una de las materias |
| ACTUACIONES A DESARROLLAR | <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de las tasas desglosadas por materia - Presentación en la web de dicha información |
| PERÍODO DE EJECUCIÓN | 2012-2013 |
| RECURSOS/FINANCIACIÓN | Con cargo al presupuesto del Centro |
| RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | Coordinadora del Título de Grado |
| INDICADORES DE EJECUCIÓN | Información publicada en la web del CUD |
| OBSERVACIONES | |
| | |
| A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE) | |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
| RESULTADOS OBTENIDOS | |
| GRADO DE SATISFACCIÓN | |
| ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR | |

PLAN DE MEJORAS 2011-2012

| CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA | Dar un impulso a la implantación del SGIC del Centro |
| PUNTO DÉBIL DETECTADO | No hay constancia de todas las prácticas relacionadas con la calidad del centro que se han llevado a cabo |
| ÁMBITO DE APLICACIÓN | Dirección y profesorado del Centro |
| RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN | Dirección del Centro, Coordinador de Calidad de CUD, CGIC CUD |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | Puesta en marcha del SGIC evaluado positivamente en mayo de 2011 |
| ACTUACIONES A DESARROLLAR | Puesta en marcha de todos los procedimientos definidos en el manual de Calidad. Revisión y ajuste, si procede, de procedimientos. Definición de indicadores adicionales, propios del Centro, etc. |
| PERÍODO DE EJECUCIÓN | 2012-2014 |
| RECURSOS/FINANCIACIÓN | Con cargo a los presupuestos del Centro |
| RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | Coordinadora del título |
| INDICADORES DE EJECUCIÓN | Los indicadores propios del SGIC |
| OBSERVACIONES | |
| | |
| A CUMPLIMENTAR SÓLO SI FUE EJECUTADA (TOTAL O PARCIALMENTE) | |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | 5% (queda trabajo pendiente) |
| RESULTADOS OBTENIDOS | Constitución y primeras reuniones de la CGIC, establecimiento del plan de trabajo del SGIC, aprobación y puesta en marcha del PAT, etc. |
| GRADO DE SATISFACCIÓN | 100% |
| ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR | |